



- UNIDAD URBANÍSTICA
- ORDENANZA DE APLICACIÓN
- ⊙ UNIDAD DE ACTUACIÓN (ARTICULO 166 NNUJ)
- SUELO URBANIZABLE

ORDENANZA 17

- 17A SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES DE DOMINIO Y USO PUBLICO
- 17B CENTROS CULTURALES,DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS
- 17C SERVICIOS DE INTERES PUBLICO Y SOCIAL
- 17D DOTACIONAL DE COMUNICACIONES

ORDENANZA 18

- 18A SISTEMA GENERAL FERROVIARIO
- 18B SERVICIOS ESTATALES Y DE CC.AA.
- 18C INSTITUCIONES Y SERVICIOS GENERALES CIUDAD
- 18D SISTEMA GENERAL MILITAR
- 18E GRANDES INSTALACIONES URBANAS DE SERVICIOS
- 18F CEMENTERIOS
- 18G INSTALACIONES DE ACAMPADA

PLAN GENERAL ORDENACIÓN URBANA 1986
MODIFICACIÓN 28
REFUNDIDO Marzo-2018
APLICACION DE ORDENANZAS

SERVICIOS TÉCNICOS URBANISMO
 IGNACIO ÁLVAREZ AHEDO

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

5P
 HOJA 1 DE 1
 ESCALA: 1:20.000

C:\DADOS\1986\2018\54-MB\Modificacion 28 - 28\2018-54-MB\Modificacion 28.PDF - APLICACION DE ORDENANZAS 1986.dwg